

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 041-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 16 de abril de 2018.

Visto la solicitud S/N (ingreso Nº 0802-18-FIQ), recibido el 27 de marzo de 2018 por el cual los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, Código Nº 022719I, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER, Código Nº 101019J y el egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON, Código Nº 1026120178 solicitan la Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, en el Artículo 78º del citado Reglamento señala que a partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo, el interesado tiene un plazo máximo o de dos (02) años para que presente y sustente la tesis; caso contrario, el expediente es devuelto al interesado, emitiéndose la resolución de decano correspondiente. En este caso, el interesado debe iniciar un nuevo trámite para la obtención de su título profesional, por lo que amerita la anulación del presente proyecto;

Que, por Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química Nº 302-2016-DFAIQ de fecha 15 de julio de 2016, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA" presentado por los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER y el egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, mediante el documento del visto los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER y el egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON solicitan la Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA" por no contar con el tiempo para su desarrollo y en virtud al Artículo 78º del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis Nº 003-2018-UIIQ-FIQ, recibido el 11 de abril de 2018, por el cual acuerda aceptar el pedido de Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA" a los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER y al egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187º, 188º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70º de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **ACEPTAR** el pedido de Anulación del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "PARÁMETROS ÓPTIMOS DE OPERACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE ZUMO DE CAÑA DE AZÚCAR LIOFILIZADA" presentado por los estudiantes señor CACERES HUAMANI JACK DIONNY, señor GUALLA CACHI ROCA JAVIER y el egresado señor VENTURA VEGA DAVID ANDERSON de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente, Archivo. Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

.....
Lic. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica